DATOS				
PERIODO DE LIQUDACIÓN				
I. DEVENGOS	CÁLCULOS			
1. PERCEPCIONES SALARIALES	PPE= 2.PE/12			
	BCCC= SALARIO (SIN HE) + COMP QUE COTIZAN+ PPE			
2. PERCEPCIONES EXTRASALARIALES	¿Se encuentra entre los límites? Comprobación de la tabla.			
	BCCP= BCCC+HE			
TOTAL DEVENGADO  II. DEDUCCIONES	¿Se encuentra entre los límites? Comprobación de la tabla.			
1. APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL CC 4,70% BCCC D 1,55%* BCCP  FP 0,10% BCCP HE 4,7%* BCHE TOTAL AP SS	<ul> <li>→ 1,55% Ctt. Indefinidos, interinidad, relevo y prácticas         1,60% Ctt. temporales</li> <li>→ 4,7% HE         2% HE Fuerza mayor</li> </ul>			
2. IRPF   **  TOTAL AP IRPF	BASE IRPF= TOTAL DEVENGADO (SIN LOCOMOCIÓN, DIETAS E INDEMNIZACIONES CON LOS LÍMITES DE LA SS)			
TOTAL DEDUCIDO				
LÍQUIDO A PERCIBIR				

	COMPLEMENTOS	COTIZAN	NO COTIZAN
COMPLEMENTOS	SALARIALES (SB, PC,PT,)	SIEMPRE	
SALARIALES	***HORAS	COTIZAN EN BCCP	NO COTIZAN EN LA
	EXTRAORDINARIAS	Y BCHE	BCCC
	***PPE	SIEMPRE	-
ALES	TRANSPORTE Y	SIEMPRE	
	DISTANCIA		
	DESGASTE DE ÚTILES Y	SIEMPRE	
	HERRAMIENTAS		
	PRENDAS DE TRABAJO	SIEMPRE	
	QUEBRANTO DE	SIEMPRE	
	MONEDA		
	PERCEP. POR	SIEMPRE	
	MATRIMONIO		
	SALARIO EN ESPECIE	SIEMPRE	
	(MEJORA VOLUNTARIA)		
	MEJORAS Y	SIEMPRE	
R	ASIGNACIONES		
COMPLEMENTOS EXTRASALARIALES	ASISTENCIALES		
	MEJORAS VOLUNTARIAS	SIEMPRE	
	PLANES DE PENSIONES	SIEMPRE	
	GASTOS DE ESTUDIOS		NO COTIZAN
ΙX	LOCOMOCIÓN CON		NO COTIZA
S	FACTURA		
0	LOCOMOCIÓN SIN		NO COTIZA SI NO
JE N	FACTURA		PASA DE 0,19€/km
	DIETAS EN MISMO	SIEMPRE	
E	MUNICIPIO DE EMPRESA		
MPL	O TRABAJADOR		
	DIETAS EN DISTINTA		NO COTIZA SI NO
Ō	LOCALIDAD CON		PASA DE 53.34€
0	PERNOCTA		
	DIETAS EN DISTINTA		NO COTIZA SI NO
	LOCALIDAD SIN		PASA DE 26.67€
	PERNOCTA		
	INDEMNIZACIONES	COTIZA EL EXCESO	
		DE LO MARCADO	
		POR LA LEY	
	PRESTACIONES DE LA		NO COTIZA
	SEGURIDAD SOCIAL		
	MEJORAS VOLUNTARIAS	SÍ COTIZAN	